Fernando Campos Harriet:

"El Instituto de Chile Impulsa la Cultura Nacional"

EN fecha reciente asumió la presidencia del Instituto de Chile el titular de la Academia Chilena de la Historia, el catedrático e historiador Fernando Campos Harriet. Autor de numerosas y laureadas obras, miembro correspondiente de institutos históricos extranjeros, profesor universitario de relevante trayectoria, el nuevo timonel de la institución formuló declaraciones a "Artes y Letras".

—¿Qué objetivos se ha trazado como nuevo presidente del Instituto de Chile?

—El Instituto de Chile fue fundado por el Presidente de la República don Jorge Alessandri Rodríguez, siendo su Ministro de Educación el Dr. Alejandro Guzmán. Reúne en la actualidad 6 academias chilenas, que son: de la Lengua, de la Historia, de Ciencias, de Ciencias Sociales, de Medicina y de Bellas Artes. Su finalidad es velar por el desarrollo y el engrandecimiento de la cultura del país. Mis objetivos son continuar en lo posible la labor de mis antecesores en la presidencia del Instituto, procurando el mayor conocimiento y comunicación entre sus academias, preocupándome de facilitar sus investigaciones y publicaciones; de la relativa comodidad de sus sedes de trabajo y de sus bibliotecas especializadas, a más de la biblioteca pública con que cuenta el Instituto. Para lo último hemos tenido el decidido apoyo del ex Ministro de Educación, académico de la Historia, Horacio Aránguiz Donoso, y ahora la buena disposición del actual Ministro, Sergio Guerra Ruiz.

Es mi propósito proseguir con el impulso y la expansión cultural dentro y fuera del país, apoyando los "encuentros" y congresos nacionales e internacionales que tan buenos resultados produce. El Instituto de Chile ha colejiado muchos de ellos en los últimos tiempos: de médicos, de científicos, de educadores, de artistas, de literatos, de historiadores. Me preocupan las publicaciones académicas: hay quienes sueñan con una editorial del Instituto.

—Cuál es el balance de su gestión como presidente de la Academia Chilena de la Historia?

—Es ya casi dos años que tuvo en esa presidencia, me satisface estar al día en sus publicaciones periódicas, que son el Boletín, que refiere estudios de sus académicos, cuyo último tomo apareció en diciembre y el Anuario de O'Higgins, cuyo último volumen se corrigió en octubre, publicación esta que la ley tiene confiada a la Academia. Este número trae un prólogo de S.E. el Presidente de la República, quien como historiador militar quiso rubricar la importante labor de la Academia encargada de este archivo.

Las sesiones quincenales han contado con interesantes trabajos y disertaciones de gran número de académicos, referidos a sus especialidades. Ha habido gran cooperación colectiva. Se han llenado siete vacantes, incorporándose a jóvenes historiadores que han aportado sus conocimientos y su entusiasmo, afirmando así la continuidad de la labor académica. Ellos son: Mario Barros Van Buren, Carlos Aldunate del Solar, Rolando Mellafe Rojas, Hernán Rodríguez Villegas, Gonzalo Izquierdo Fernández, Bernardino Bravo Lira y Juan Ricardo Couyoumdjian Bergamali.

Cumpliendo una tarea de servicio público que leyes vigentes encomiendan a la Academia, ésta ha evacuado 28 informes sobre material didáctico de carácter histórico.

En septiembre pasado se celebró el VIII Congreso de Historia del Derecho Indiano con el patrocinio de la Academia. Concurrieron más de 100 congresistas, entre ellos 30 españoles, otros tantos argentinos y el resto, de países norteamericanos y de Chile. Vinieron figuras cumbres de la historiografía actual. Ahora nos preocupa y estamos abocados a colaborar dignamente en la celebración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América.

—¿Qué opina de la formación histórica de los egresados de la enseñanza media?

—Cuando hacía clases de Historia Constitucional de Chile, en el primer año de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, encontraba bastante deficiente la formación histórica de los egresados de la enseñanza media. Dicha cátedra tiene el fin primordial de dotar a los futuros abogados de conocimientos esenciales de la historia patria y de sus raíces o antecedentes en el Derecho histórico español, medioval, islámico, romano y universal.

Los centros pedagógicos en nuestras universidades se han encargado asimismo de suplir las faltas de la enseñanza media y de elevar el nivel de la cultura hispánica. Hoy se advierte un gran auge de la juventud por los estudios históricos; para las vocaciones no hay barreras. Lo prueban las nuevas publicaciones de jóvenes historiadores y la alta calidad de nuestros académicos.

Por lo demás, hace dos años se impuso el estudio regular de la historia de Chile en la enseñanza media, la que fue incluida en la Prueba de Aptitud Académica.

—¿Es partidario que se crea en el Instituto la Academia de Ciencias de la Educación, como lo establece la ley que otorgó el Premio Nacional de Educación?

—El Premio Nacional de Educación se creó por un decreto ley en agosto de 1979. La Academia de Ciencias Sociales expresó al Consejo del Instituto, sesión del 15 de mayo de 1979, por intermedio de su delegado, don Julio Heise, que: "Rechazaba la creación de la Academia de Ciencias de la Educación, por cuanto estima que ella (la Academia de Ciencias Sociales) sirve los fines que podría tener esta nueva Academia". En esa misma sesión el Dr. Rodolfo Oroz manifestó: "que a título personal quiere hacer un aporte a la creación de la Academia de Ciencias de la Educación. Estima que la educación trata de desarrollar las facultades físicas, intelectuales y morales del individuo para integrarlo a la sociedad, fines éstos netamente sociales. Por lo tanto, cree que la educación es una de las tareas fundamentales de la Academia de Ciencias Sociales. De este modo estima que pensar en la creación de una nueva academia, significa redundancia, duplicar actividades". Por lo tanto, el Consejo rechazó la creación de la Academia de Ciencias de la Educación y así lo manifestó al Ministerio respectivo, en documentado informe.

Yo estoy de acuerdo con lo expresado por el Instituto de Chile, después de lo cual no se ha vuelto a insistir sobre el particular.

Al margen de la pregunta, quiero constatar que actualmente las 6 academias que forman el Instituto, al tener sus cuadros completos, reúnen 216 académicos. Si a ello agregamos los académicos honorarios y los correspondientes nacionales y extranjeros, fácilmente se duplica esa cifra.

—Usted acaba de publicar una nueva obra sobre Historia de Concepción. ¿Qué nuevas investigaciones tiene en preparación?

—Esta nueva obra apareció hace apenas tres semanas... Recién la Academia nació y las prensas una obra titulada "Fundación de Ciudades chilenas, primer tomo, con la que inicia su colaboración en la celebración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América, colaboración que se extenderá a todos los organismos encargados de la materia. En este libro escriben siete académicos, yo entre ellos. Actualmente estoy escribiendo siempre en nuestro Boletín y recientemente acepté la invitación del académico Arzobispo Carlos Oviedo, para colaborar en su Episcopologio chileno, que él dirige y prepara, encargándome de la biografía de los tres últimos Obispos de Concepción antes de la Independencia: Marán, Ros y Navarro Martín de Villodres.

—En el Instituto de Chile hay un alto número de profesores universitarios y usted lo es. ¿Por qué no se ha emitido algún pronunciamiento sobre la situación actual de los centros de estudio chilenos?

—El Instituto de Chile es una institución de la alta cultura nacional encargada de su conservación y elevación; no es un organismo docente ni un Consejo Superior de Educación. No da opiniones oficiales en esta materia, sino cuando se le solicitan organismos competentes, sobre puntos de su incumbencia. Ello sin perjuicio de la opinión que manifiesten los profesores universitarios que integran sus cuadros, individual o colectivamente, cuando y donde lo estimen conveniente. Hay un acuerdo del Consejo del Instituto de Chile en este sentido, tomado a sugerencia del ex presidente don Juvenal Hernández.

—Hace algunos años el Instituto hizo un pronunciamiento público sobre la televisión de Chile. ¿Qué opina usted hoy sobre el tema?

—El Instituto de Chile en su misión cultural no podía menospreciar la oportunidad de conseguir que los medios de información masiva, y muy en especial la televisión, desempeñen una tarea de agentes verdaderamente útiles para estos fines. Por eso es que en mayo de 1980, el Consejo del Instituto designó una comisión para que estudiara el papel de la televisión en la promoción de la cultura nacional. El informe de esta Comisión está firmado por el Dr. don Amador Neghme, de la Academia de Medicina; Jorge Kirchner Bestal, de la Academia de Ciencias; Carlos Rosso Cruz, de la de Bellas Artes; Luis Valencia Avaria, de la de Historia. En un extenso informe, previa una introducción, trata los siguientes materias: espíritu que debe animar a la TV y medios de censura; idioma; franja cultural; respeto de la persona; propaganda comercial; encuestas sobre violencia. Y en anexo: Historia de Chile, artes, ciencia y tecnología, salud; producción de programas nacionales. Imposible resumirlos en estas líneas. Fue publicado en los Anales del Instituto de Chile, 1981. En sus artículos resume su pensamiento al decir que coincide con el legislador en el espíritu que debe presidir toda la actividad televisiva: "Sin duda, no sólo es hablar —dice— sino que parece indispensable que los lazos entre las universidades y sus canales sean lo más estrechos posibles, que toda su programación revele que está inspirada por una cultura superior".

Aun cuando en algunos aspectos se ha avanzado mucho en persecución de este fin, creo que en gran medida siguen vigentes los planteamientos que sobre la televisión nacional hizo en 1980 el Instituto de Chile.

T.M.H.

Fernando Campos Harriet.

Fernando Campos Harriet "El Instituto de Chile impulsa la cultura nacional" [artículo] : T. M. H.

Libros y documentos

AUTORÍA

T. M. H

FECHA DE PUBLICACIÓN

1986

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Fernando Campos Harriet "El Instituto de Chile impulsa la cultura nacional" [artículo] : T. M. H.

FUENTE DE INFORMACIÓN

Biblioteca Nacional Digital

INSTITUCIÓN

Biblioteca Nacional

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile

Mapa